

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 5 de octubre de 1982.-

Visto el presente expediente N° 325.262/82 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el cual la Central de Comunicaciones solicita una partida especial de \$ 20.000.000.--, para la compra de materiales necesarios para la instalación, en la Procuración General de la Nación, de la central telefónica que funcionaba en dependencias de este Tribunal y teniendo en cuenta que ello implicaría un mejor servicio con aprovechamiento de un equipo existente en el Poder Judicial de la Nación;

## SE RESUELVE:

1°) Asignar -con cargo de rendir cuenta- a la Central de Comunicaciones una partida especial de PESOS: VEINTE MILLONES (\$ 20.000.000.--), para lograr la adquisición de referencia.-

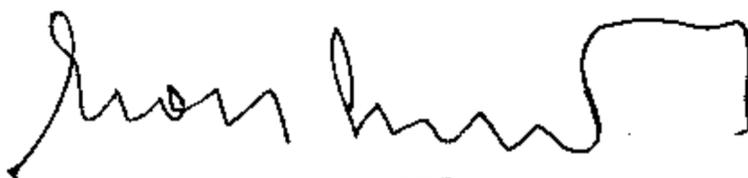
2°) Hacer saber a la mencionada Central que al efectuarse cada gasto deberá requerirse -como mínimo- / tres (3) presupuestos y concretarse la operación con el que represente el menor precio.-

3°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Otros Bienes de Consumo" (1-05-002-1-12-1210-225) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1982.-

4°) Regístrese y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

s. t.

A



EDUARDO D. CRAVIOTTO  
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION